

**COMPAÑÍA IMPORTADORA
MINASUR CIA. LTDA.**

Al 31 de Diciembre de 2018

INDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

- DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
- ESTADOS FINANCIEROS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. CARTA DE CONTROL INTERNO

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Gerentes de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**

relativo a los Estados Financieros

Opinión

1. Hemos audado los estados financieros que se presentan de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, flujo de efectivo, evolución del patrimonio, renta acumulada y políticas contables, por el año terminado en esa fecha.

Excepto por lo señalado en el párrafo 2 en nuestra opinión los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de materialidad, la situación financiera de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2018 y los **ESTADOS FINANCIEROS** por el período terminado en esa fecha, de conformidad con el **Dictamen de Opinión de los Auditores Externos Independientes**.

COMPAÑÍA IMPORTADORA **MINASUR CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS **AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Al 31 de Diciembre de 2018

1. No se ha observado la no observancia de normas contables de carácter de partes.
2. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2018, se han efectuado observaciones que se refieren a las disposiciones de la Ley del Impuesto Tributario Integral y sus reglamentos, vigentes en nuestro país, los resultados de dichas observaciones se detallan por separado.

Responsabilidad de la Administración de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.** por los estados financieros

1. La Administración de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables reflejadas en la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.** Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos razonables para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean ellas intencionales por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

COMPANIA IMPORTADORA
MINASUR CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
EXOTAMEN DE LOS
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
Al 31 de Diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Gerente de la COMPAÑÍA "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA."

Informe sobre los Estados Financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Compañía IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, flujo de efectivo, evolución del patrimonio, notas explicativas y políticas contables, por el año terminado en esa fecha.

Excepto por lo señalado en el párrafo 2 en nuestra opinión los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía **IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones, por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. Bases para calificar la opinión:

- a. Existe un valor relativamente alto de cuentas por cobrar que han cumplido el período establecido para su castigo. Por otra parte la situación de morosidad determina que existe evidente deterioro de las cuentas por cobrar mismo que debe ser calculado y registrado.
 - b. No se ha calculado la depreciación de edificios subvalorándose .las cuentas de gastos.
3. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018, se han efectuado retenciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados se darán a conocer en informe por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables establecidas por la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas

contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

5. Tal como se explica en la Nota 4, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Compañía, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

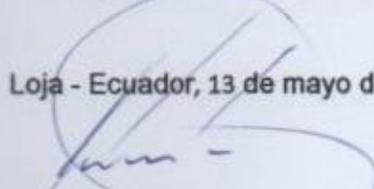
Responsabilidad del Auditor

6. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
7. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

8. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Loja - Ecuador, 13 de mayo de 2019


Eco. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE- 519

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

ANALISTA
AUDITOR EXTERNO
RNAE 519

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

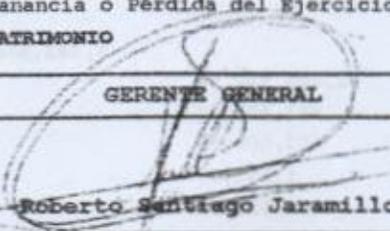
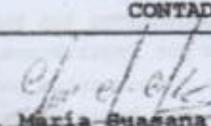
Al 31/12/2018

1. ACTIVO		1,990,719.58
1.1. ACTIVOS CORRIENTES	1,355,959.29	
1.1.2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	742,195.36	
1.1.2.01 Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados	730,304.27	
1.1.2.02 Otras cuentas por cobrar relacionadas	8,000.00	
1.1.2.03 Otras Cuentas por cobrar a empleados	1,545.64	
1.1.2.04 Otras cuentas por cobrar No relacionados	16,977.72	
1.1.2.05 Otras cuentas por garantia	9,000.00	
1.1.2.06 (-) Provision Cuentas Incobrables	-23,632.27	
1.1.3. INVENTARIOS	568,395.32	
1.1.3.01. INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO EN ALMACEN	569,726.04	
1.1.3.01.01. INVENTARIO	565,340.07	
1.1.3.01.01.01 Inventario de Mercaderia 12 ^o y 14 ^o	500,707.24	
1.1.3.01.01.02 Inventario de Mercaderia 0 ^o	64,632.83	
1.1.3.01.04 Inventario Materia Prima	4,385.97	
1.1.3.04 (-) Provision de Inventarios por deterioro	-1,330.72	
1.1.4. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPOS	1,422.65	
1.1.4.01 Anticipo Proveedores	1,422.65	
1.1.5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	43,945.96	
1.1.5.02 Credito Tributario IVA	201.74	
1.1.5.03 Credito Tributario IVA Retenciones	24,513.28	
1.1.5.04 Credito Tributario RENTA	19,230.94	
1.2. ACTIVOS NO CORRIENTES	634,760.29	
1.2.1. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	634,760.29	
1.2.1.01 Terrenos	216,802.69	
1.2.1.02 Muebles y Enseres	19,213.96	
1.2.1.03 Equipo de Computación	15,151.70	
1.2.1.04 Maquinaria y Equipo	19,455.35	
1.2.1.05 Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Movil	146,745.35	
1.2.1.07 Instalaciones y Adecuaciones	135,354.64	
1.2.1.08 Edificios	158,855.52	
1.2.1.09 Repuestos y Herramientas	2,604.80	
1.2.1.10 Construcciones en curso	8,394.62	
1.2.1.12. (-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y	-87,818.34	
1.2.1.12.01 (-) Depreciacion Muebles y Enseres	-3,570.31	
1.2.1.12.02 (-) Depreciación Equipo de Computación	-6,954.97	
1.2.1.12.03 (-) Depreciación de Vehiculos	-73,450.94	
1.2.1.12.04 (-) Depreciación de Maquinaria y Equipo	-3,099.26	
1.2.1.12.06 (-) Depreciación Herramientas	-742.86	
2. PASIVO		1,483,554.41
2.1. PASIVOS CORRIENTES	1,100,992.64	
2.1.1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	663,830.91	
2.1.1.01 Cuentas por Pagar Proveedores No Relacionadas Loca	203,008.28	
2.1.1.03 Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionados Loc	1,395.93	
2.1.1.04 Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior	456,926.70	
2.1.1.06 Préstamo a Terceros Relacionados	2,500.00	
2.1.2. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	15,068.83	
2.1.2.03 Sobregiros Bancarios	15,068.83	
2.1.3. PROVISIONES	557.17	
2.1.3.01 Décimo Tercer Sueldo por pagar	350.00	
2.1.3.02 Décimo Cuarto Sueldo por pagar	32.17	
2.1.3.03 Vacaciones por pagar	175.00	
2.1.4. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	421,535.73	
2.1.4.01. CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	30,368.08	
2.1.4.01.01 Impuestos Causado por Pagar	24,914.92	
2.1.4.01.03 SRI por pagar Retenciones IVA	415.03	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2018

2.1.4.01.04 SRI por pagar Retenciones FTE	5,038.13	
2.1.4.03. CON EL IESS	4,974.89	
2.1.4.03.01 Aporte patronal por pagar	1,854.96	
2.1.4.03.02 Aporte Individual por pagar	1,442.75	
2.1.4.03.03 Fondos de Reserva por pagar	539.12	
2.1.4.03.04 Prestamos al IESS por pagar	1,138.06	
2.1.4.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	3,490.65	
2.1.4.04.01 Sueldos por Pagar	535.22	
2.1.4.04.06 Provisión Décimo Tecero Sueldo por pagar	943.84	
2.1.4.04.07 Provisión Décimo Cuarto Sueldo por pagar	2,011.59	
2.1.4.05. PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	45,245.51	
2.1.4.05.01 Participación Trabajadores por Pagar	45,245.51	
2.1.4.06. DIVIDENDOS POR PAGAR	313,779.98	
2.1.4.06.01 Dividendos por Pagar Socio Roberto Vicente Ja	111,129.90	
2.1.4.06.02 Dividendos por Pagar Socio Roberto Santiago J	106,129.90	
2.1.4.06.03 Dividendos por Pagar Socio José Eduardo Jaram	48,260.09	
2.1.4.06.04 Dividendos por Pagar Socia María Angeles Jara	48,260.09	
2.1.4.07. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	23,002.48	
2.1.4.07.01 Préstamo Socio Jaramillo Roberto Vicente	23,002.48	
2.1.4.09. ANTICIPO CLIENTES	674.14	
2.1.4.09.02 Anticipo clientes	674.14	
2.2. PASIVOS NO CORRIENTES	382,561.77	
2.2.1. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	346,996.35	
2.2.1.01 Préstamo Banco Pichincha	260,234.36	
2.2.1.02 Préstamo CoopMego	60,917.01	
2.2.1.03 Préstamo Banco Guayaquil	25,844.98	
2.2.2. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	20,727.53	
2.2.2.01 Utilidades de Accionistas o Socios No Distribuidas	20,727.53	
2.2.4. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	14,837.89	
2.2.4.01 Provisión Actuarial de Jubilación Patronal	8,581.22	
2.2.4.02 Provisión Actuarial de Desahucio por pagar	6,256.67	
3. PATRIMONIO		507,165.17
3.1 Capital Suscrito y/o asignado	50,000.00	
3.2 Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizacion	53,163.47	
3.3. RESERVAS	19,581.98	
3.3.01 Reserva Legal	19,581.98	
3.4. Resultados Acumulados	252,051.57	
3.4.01 Ganancias Acumuladas	252,051.57	
3.5. Resultados Acumulados	132,369.15	
3.5.02 Ganancia ó Pérdida del Ejercicio	132,369.15	
PASIVO + PATRIMONIO		1,990,719.58

GERENTE GENERAL	CONTADOR
 Roberto Santiago Jaramillo L.	 Dra. María Guasana Castillo MgSc.

IMPORTADORA
MINASUR Cía. Ltda.

RUC: 181732975001

07 2103981

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

4. INGRESOS		3,146,571.46
4.1. INGRESOS OPERACIONALES	3,146,571.46	
4.1.01. VENTA DE BIENES	3,139,628.92	
4.1.01.01 Ventas con tarifa 12% y 14% de IVA	3,121,404.02	
4.1.01.02 Ventas con tarifa 0% de IVA	18,224.90	
4.1.04. OTROS INGRESOS	7,035.77	
4.1.04.01 Otros Ingresos	7,031.80	
4.1.04.04 Rendimientos Financieros	2.82	
4.1.04.05 Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	1.15	
4.1.05 (-) DESCUENTO EN VENTAS	-93.23	
5. COSTOS DE VENTA DE PRODUCCIÓN		678,796.60
5.1. DE PRODUCCION	29,686.34	
5.1.02. MANO DE OBRA DIRECTA	15,528.64	
5.1.02.01. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	15,528.64	
5.1.02.01.01 Sueldos Mano Obra Directa	10,601.88	
5.1.02.01.02 Horas Suplementarias M.O. Directa	488.67	
5.1.02.01.03 Horas Extraordinarias M. O. Directa	408.61	
5.1.02.01.04 Fondos de Reserva M.O. Directa	1,040.86	
5.1.02.01.05 Aporte Patronal IESS M.O.Directa	1,397.13	
5.1.02.01.06 Décimo Tercer Sueldo M.O.Directa	1,041.32	
5.1.02.01.07 Décimo Cuarto Sueldo M.O. Directa	550.17	
5.1.04. OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	14,157.70	
5.1.04.01 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	1,291.98	
5.1.04.04 Mantenimiento y Reparaciones	8,348.75	
5.1.04.05.01 Suministros Materiales y Repuestos	1,872.67	
5.1.04.05.02 Suministros Materiales y Repuestos No Deduci	690.31	
5.1.04.07 Otros Gastos-Gastos Producción	1,953.99	
5.2.01. GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	237,912.82	
5.2.01.01. SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES DE VENT	83,397.75	
5.2.01.01.01 Sueldos y Salarios Ventas	79,174.11	
5.2.01.01.02 Bonificaciones por responsabilidad Ventas-No	4,223.64	
5.2.01.02. APORTE AL IESS	17,961.69	
5.2.01.02.01 Fondos de Reserva Ventas	4,955.36	
5.2.01.02.02 Aporte Patronal IESS Ventas	9,986.58	
5.2.01.02.03 Horas Suplementarias Ventas	1,596.96	
5.2.01.02.04 Horas Extraordinarias Ventas	1,422.79	
5.2.01.03. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	14,653.34	
5.2.01.03.01 Décimo Tercer Sueldo en Ventas	6,448.13	
5.2.01.03.02 Décimo Cuarto Sueldo en Ventas	4,410.75	
5.2.01.03.03 Vacaciones en Ventas	412.81	
5.2.01.03.05 Uniformes para Departamento de Ventas-Operat	2,781.65	
5.2.01.03.06 Bonificación Empleados en Ventas	600.00	
5.2.01.07. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9,923.72	
5.2.01.07.01 Mantenimiento y Reparaciones	9,791.62	
5.2.01.07.02 Mantenimiento y Reparaciones OP No deducible	132.10	
5.2.01.10. ESTIBAJE	3,828.33	
5.2.01.10.01 Estibaje	3,828.33	
5.2.01.11. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5,272.02	
5.2.01.11.01 Publicidad y Propaganda	5,272.02	
5.2.01.12. COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y REPUESTOS	15,831.29	
5.2.01.12.01 Combustible y Lubricantes	8,323.41	
5.2.01.12.02 Repuestos Suministros y Materiales	6,777.84	
5.2.01.12.03 Lubricantes No Deducibles	710.04	
5.2.01.12.04 Repuestos No Deducibles	20.00	
5.2.01.14. SEGUROS Y REASEGUROS	1,089.22	
5.2.01.14.01 Seguros y Reaseguros	1,089.22	

Handwritten signature or mark

ESTADO DE RESULTADOS

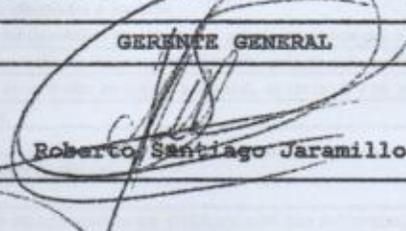
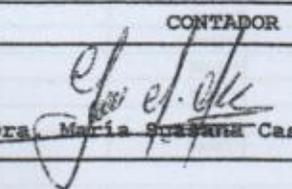
Del 01/01/2018 al 31/12/2018

5.2.01.15. TRANSPORTE	56,699.72
5.2.01.15.01 Transporte	56,661.92
5.2.01.15.02 Transporte -No Deducible	37.80
5.2.01.16. GASTO DE GESTION	6,675.26
5.2.01.16.01 Gastos de Gestión OP	2,754.29
5.2.01.16.02 Gasto de Gestion -No deducible	3,920.97
5.2.01.17. GASTO DE VIAJE	7,680.87
5.2.01.17.01 Gasto transporte -Viaje	1,563.97
5.2.01.17.02 Gasto transporte No Deducible-Viaje	488.55
5.2.01.17.03 Gasto Hospedaje-Viaje	924.92
5.2.01.17.04 Gasto Hospedaje No Deducible-Viaje	35.50
5.2.01.17.05 Gasto Alimentación-Viaje	3,871.44
5.2.01.17.06 Gasto Alimentación No Deducible-Viaje	796.49
5.2.01.18. SERVICIOS BASICOS	805.76
5.2.01.18.01 Servicios Básicos	805.76
5.2.01.20. DEPRECIACIONES	15,780.60
5.2.01.20.01 Propiedad Planta y Equipo	15,780.60
5.2.01.25. OTROS GASTOS	-1,686.75
5.2.01.25.01 (-) Descuento en Compras	-1,686.75
5.2.02. GATOS ADMINISTRATIVOS	378,048.94
5.2.02.01. SUELDO Y SALARIO ADMINISTRATIVO	79,044.00
5.2.02.01.01 Sueldos y Salarios Administrativo	69,600.00
5.2.02.01.02 Bonificación por Responsabilidad Administrat	9,444.00
5.2.02.02. CON EL IESS	23,726.82
5.2.02.02.01 Aporte Patronal IESS Administrativo	9,425.68
5.2.02.02.02 Horas Suplementarias Administrativo	4,407.68
5.2.02.02.03 Horas Extraordinarias Administrativo	3,570.00
5.2.02.02.04 Fondos de Reserva Administrativo	6,323.46
5.2.02.03. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	9,736.85
5.2.02.03.01 Décimo Tercer Sueldo Administrativo	3,768.12
5.2.02.03.02 Décimo Cuarto Sueldo Administrativo	1,650.50
5.2.02.03.03 Jubilación Patronal	2,815.49
5.2.02.03.04 Desahucio	1,502.74
5.2.02.04. HONORARIOS PROFESIONALES	22,616.74
5.2.02.04.01 Honorarios Profesionales	22,616.74
5.2.02.05. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,116.56
5.2.02.05.01 Mantenimiento y Reparaciones	1,453.54
5.2.02.05.02 Mantenimiento y Reparaciones-Gastos No Deduc	663.02
5.2.02.06. ARRIENDOS	500.00
5.2.02.06.01 Arriendos	500.00
5.2.02.07. COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y REPUESTOS	3,008.51
5.2.02.07.01 Combustibles y lubricantes	2,669.97
5.2.02.07.02 Repuestos y Accesorios	338.54
5.2.02.08. SEGUROS Y REASEGUROS	3,775.18
5.2.02.08.01 Seguros y Reaseguros	3,775.18
5.2.02.09. TRANSPORTE	80.33
5.2.02.09.01 Transporte	14.37
5.2.02.09.02 Transporte-Gasto No Deducible	65.96
5.2.02.10. GASTO DE GESTIÓN	18,435.60
5.2.02.10.01 Gastos de Gestión ADM	11,497.03
5.2.02.10.02 Gastos de Gestión-Gastos No Deducibles	6,938.57
5.2.02.11. GASTOS DE VIAJE	7,677.40
5.2.02.11.01 Gasto de viaje-Transporte	3,390.06
5.2.02.11.02 Gastos de viaje-Transporte No Deducible	3,603.39
5.2.02.11.03 Gasto por alimentacion	484.20
5.2.02.11.05 Gasto por hospedaje	74.75

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

5.2.02.11.06 Gastos de Hospedaje-Gastos No Deducibles	125.00	
5.2.02.12. SERVICIOS BASICOS	1,864.52	
5.2.02.12.01 Servicios Básicos	1,864.52	
5.2.02.13. NOTARIOS Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD	432.10	
5.2.02.13.01 Notarios y Registradores de la Propiedad	432.10	
5.2.02.14. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	101,548.95	
5.2.02.14.01 Impuestos Contribuciones y Otros	100,869.06	
5.2.02.14.02 Cuotas Camara de Comercio	180.00	
5.2.02.14.03 Impuestos Contribuciones y otros-Gastos No D	499.89	
5.2.02.15. DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	26,501.79	
5.2.02.15.01 Depreciacion de Propiedad, Planta y Equipo	8,355.10	
5.2.02.15.02 Gastos Construcción	18,146.69	
5.2.02.17. GASTO POR DETERIORO	6,622.59	
5.2.02.17.02 Provisión Cuentas Incobrables	6,554.73	
5.2.02.17.04 Valor Neto de Realización de Inventarios (Pé	67.86	
5.2.02.20. SUMINISTROS Y MATERIALES	2,729.75	
5.2.02.20.01 Suministros y Materiales Administrativos	2,702.41	
5.2.02.20.02 Gastos Suministros y Materiales-Gastos No De	27.34	
5.2.02.21. IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	135.54	
5.2.02.21.01 Retenciones Asumidas	135.54	
5.2.02.22. SEGURIDAD Y VIGILANCIA	858.70	
5.2.02.22.05 Seguridad y Vigilancia	858.70	
5.2.02.23. OTROS GASTOS	66,637.01	
5.2.02.23.01 Pago por otros servicios	22,888.97	
5.2.02.23.02 Pago por Otros Servicios-Gastos No Deducible	116.12	
5.2.02.23.03 Por tramite de importacion	16,722.46	
5.2.02.23.04 Por servicio de almacenaje de mercaderia	11,931.64	
5.2.02.23.06 Multa e Interes por mora	11,897.92	
5.2.02.23.08 Intereses a Terceros Relacionados	3,080.00	
5.2.03. GASTOS FINANCIEROS	33,148.30	
5.2.03.01 Intereses Bancarios	26,971.63	
5.2.03.02 Comision Bancaria	6,131.59	
5.2.03.03 Gasto No Deducible (Gasto Financiero)	45.08	
6. COSTO		2,236,997.93
6.1. COSTO DE VENTA	2,236,997.93	
6.1.1 Costo de Mercaderia Vendidas 12%	2,223,805.81	
6.1.2 Costo de Mercaderia Vendida 0%	13,192.12	
Ganancia ó Pérdida del Ejercicio		132,368.15

GERENTE GENERAL	CONTADOR
 Roberto Santiago Jaramillo L.	 Dra. Maria Susanna Castillo MgSc.

IMPORTADORA
 MINASUR Cía. Ltda.
 RUC: 1191732975001
 Telf: 07 2103981

Handwritten mark



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RAZÓN SOCIAL:	IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.	P	POSITIVO
Dirección Comercial:	ORQUÍDEAS Y MARGARITAS N° 247.03	N	NEGATIVO
Nº. Expediente	201685	D	POSITIVO O NEGATIVO (D)
RUC:	1191732875001		
AÑO:	2018		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

		SALDOS BALANCE (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	99	-29131,78	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9901	301426,7	
Clases de cobros por actividades de operación	990101	314657,46	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	99010101	313928,92	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	99010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	99010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	99010104		P
Otros cobros por actividades de operación	99010105	6942,54	P
Clases de pagos por actividades de operación	990102	-250000,12	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	99010201	223698,93	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	99010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	99010203	24404,09	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	99010204	-894,4	N
Otros pagos por actividades de operación	99010205	-1415,7	N
Dividendos pagados	990103		N
Dividendos recibidos	990104		P
Intereses pagados	990105	-33148,2	N
Intereses recibidos	990106		P
Impuestos a las ganancias pagados	990107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	990108	-31171,34	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9902	-165444,49	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	990201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	990202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	990203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	990204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	990205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	990206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	990207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	990208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	990209	15453,46	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	990210		P
Compras de activos intangibles	990211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	990212		P
Compras de otros activos a largo plazo	990213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	990214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	990215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	990216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	990217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	990218		P
Dividendos recibidos	990219		P
Intereses recibidos	990220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	990221	12907,03	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9903	-10523,96	
Aporte en efectivo por aumento de capital	990301	53163,47	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	990302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	990303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	990304		P
Pagos de préstamos	990305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	990306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	990307		P
Dividendos pagados	990308		N
Intereses recibidos	990309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	990310	21545,46	D

(Handwritten mark)

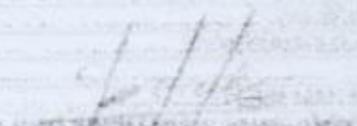
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO			
	8604		0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	860401		D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8606	29131.78	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	8608	29131.79	F
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	8607	0.01	

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	86	301,838.78	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	87	-349,118.11	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8701	11,3246.02	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	8703		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	8703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	8704		R
Ajustes por gastos en provisiones	8706	-6,905.27	D
Ajuste por participaciones no controladoras	8706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	8707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	8708	-67.86	D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	8709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	8710		D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	8711	-78,175.06	D
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:	88	388,773.41	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	8801	-3,7810.72	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	8802	0	D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	8803	78,48.36	D
(Incremento) disminución en inventarios	8804	-1,287,91.4	D
(Incremento) disminución en otros activos	8805	-1,3605.17	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	8806	115,363.75	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	8807	2,9666.02	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	8808	-4,421.62	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	8809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	8810	238,302.4	D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	8820	325,281.80	

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS
 LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)


 CARLOS JARAMILA
 GERENTE GENERAL
 IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA


 CARLOS JARAMILA
 GERENTE GENERAL
 IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA



IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Bases de preparación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedad, maquinaria y equipos
 - (2.8) Deterioro del valor de los activos
 - (2.9) Pasivos financieros
 - (2.10) Impuestos
 - (2.11) Beneficios a empleados
 - (2.12) Reconocimiento de ingresos
 - (2.13) Reconocimiento de gastos
 - (2.14) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.15) Normas nuevas, pero aún no efectivas
 - (2.16) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (6) Activos financieros
- (7) Inventarios
- (8) Activos por impuestos corrientes
- (9) Propiedad, maquinaria y equipos
- (10) Cuentas y documentos por pagar
- (11) Pasivos Financieros
- (12) Otras obligaciones corrientes
- (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (14) Instrumentos financieros
- (15) Patrimonio
- (16) Ingresos de actividades ordinarias
- (17) Costo de ventas
- (18) Gastos por su naturaleza
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Transacciones y saldos con relacionadas
- (21) Contingencias
- (22) Eventos subsecuentes
- (23) Aprobación de los estados financieros

(1) **Información general**

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA, se constituyó en la ciudad de Loja mediante escritura pública del 13 de agosto de 2009 ante el Notario Quinto del cantón Loja, e inscrita en el registro mercantil el 31 de agosto del mismo año fue una compañía en nombre colectivo denominada "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA."

Antecedentes Históricos

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA, es una empresa que inició sus operaciones el 31 de agosto del 2009, en el cantón de Loja, perteneciente a la provincia del mismo nombre. IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA tiene como actividad económica principal la venta al por mayor de productos e insumos químicos y mineros, se dedica a la importación, compra, venta, comercialización de productos relacionados con la actividad industrial y minera, y demás actividades.

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

El capital inicial suscrito con el que se constituye la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en participaciones de UN DÓLAR cada una. Distribuidos de la siguiente manera: 160 participaciones a favor de Roberto Vicente Jaramillo Eguiguren, 160 participaciones a favor de Roberto Santiago Jaramillo Ludeña, y 80 participaciones a favor de José Eduardo Jaramillo Ludeña. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración.

En el año 2014, la compañía mediante resolución decide incrementar su capital de \$ 400 a \$ 30 000,00 cuyo valor nominal de las participaciones es de \$ 1,00 cada una (30 000 participaciones).

En el año 2017, los socios de la compañía Importadora Mansur Cia. Ltda ceden sus participaciones a favor de Maria Angeles Jaramillo Ludeña de la siguiente forma: Los cónyuges Roberto Vicente Jaramillo Eguiguren y Diana Soledad Ludeña Astudillo, transfieren 1500 participaciones, los señores Roberto Santiago Jaramillo Ludeña y su excónyuge Cintia Paola Jaramillo Celi, transfieren 1500 participaciones, y, José Eduardo Jaramillo Ludeña, transfiere 1500 participaciones. Que en total suman 4500 participaciones cuyo valor nominal de las participaciones es de \$1,00 cada una. Se tomo nota de la Cesión al margen de la inscripción de Constitución de la Compañía Importadora Minasur Cia. Ltda. y conforme al número de repertorio 3778 del Registro Mercantil del cantón Loja - Razón de Inscripción con fecha 20 de noviembre del año 2017 número de inscripción 63 del registro Libro de Cesión de Participaciones.

En el año 2018, la compañía mediante resolución decide incrementar su capital de USD \$30.000,00 a USD \$50.000,00 cuyo valor nominal de las participaciones es de \$1,00 cada una (50 000 participaciones).

Objetivo:

Ofrecer una amplia gama de productos, insumos, equipos y demás elementos para que nuestros clientes puedan desarrollar una minería de primer nivel, dándole a nuestros clientes las mejores opciones de compra.

Misión

Ser la alternativa más eficaz y eficiente del país, en la provisión de todo lo que requiera el sector minero. Nuestra ventaja competitiva es brindar asesoramiento en el uso de nuestros productos, con un equipo humano que brinda sus conocimientos y experiencias, para promover el desarrollo del sector de manera adecuada y en armonía con el medio ambiente.

Visión

Ser la compañía que mejor sirva a las personas y empresas dedicadas a la minería, abasteciéndolas de manera eficiente, rápida y oportuna de los productos, insumos, equipos y demás elementos que requieran para llevar adelante su actividad.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía posee 17 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 **Declaración de cumplimiento.**-Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Presentación de Estados Financieros" puesto que estas se encuentran en ejecución en la compañía.

Notas a los estados financieros

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía se detallan en la Nota 4.

- 2.2. **Bases de preparación.**-Los estados financieros de IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico.-El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable.-El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones.

- 2.3 **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.** -Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

- 2.4 **Efectivo y equivalentes de efectivo.**-El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

- 2.5 **Activos financieros.**- Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene activos financieros generados hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, activos financieros disponibles para la venta y otras cuentas por cobrar

- 2.5.1 **Cuentas por cobrar.**-Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes

- 2.5.2 **Activos financieros disponibles para la venta.** -Corresponde a los activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable, cuando es posible determinarlo en forma fiable. Las diferencias en el valor razonable (superávit o déficit) se reconocen en la cuenta de patrimonio reserva por valuación.

- 2.5.3 **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.**-Son activos financieros no derivados, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable y los vencimientos son fijos, además, la compañía tiene tanto la intención como la capacidad financiera para poder conservarlos hasta su vencimiento. Lo anterior equivale a decir que una compañía mantendrá su activo financiero a pesar de que esta pueda optar por otros activos alternativos cuya rentabilidad y liquidez sean menores o cuyo riesgo sea menor.

- 2.5.4 **Deterioro de activos financieros al costo amortizado.**- El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero

Los activos financieros que se miden al costo amortizado

- 2.5.5 **Baja de un activo financiero.**-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando

Notas a los estados financieros

expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- 2.6 **Inventarios.**- Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

- 2.7 **Propiedad, maquinaria y equipos.**- Las propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de las propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan. Las propiedades, maquinaria y equipos se deprecian mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales: La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual para las propiedades, maquinarias, equipos y muebles de oficina y equipos de computación para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo, se ha determinado valor residual para los vehículos.

Retiro o venta de mobiliario, vehículos y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

- 2.8 **Deterioro del valor de los activos.**- En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

- 2.9 **Pasivos financieros.**- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Notas a los estados financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera

- 2.9.1 **Cuentas y documentos por pagar:** Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 11.

- 2.9.2 **Baja de un pasivo financiero:** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones

- 2.9.3 **Sobregiros y préstamos bancarios:** Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

- 2.10 **Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2017 es del 22% y para el año 2018 es del 25%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año. Como también puede bajar el 10% del valor a reinvertir. También representa el impuesto por pagar de las ventas a crédito.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El saldo de activos por impuestos diferidos.

- 2.11 **Beneficios a empleados**

- 2.11.1 **Beneficios a empleados corto plazo:** Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido

- 2.11.2 **Beneficios definidos: Jubilación patronal:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a otros resultados integrales

- 2.11.3 **Participación trabajadores:** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

- 2.12 **Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso

- **Venta de bienes y prestación de servicios:** Los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

Notas a los estados financieros

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes y la compañía no mantiene involucramiento administrativo, hasta el grado usualmente asociado con la propiedad, no retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos
- En el periodo en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

- 2.13 Reconocimiento de gastos.-** Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del periodo se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del periodo en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.
- 2.14 Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos
- 2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas.-** La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 7	Relaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participaciones y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 1	Iniciativa sobre información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	Enero 1, 2016

Notas a los estados financieros

NIIF 10,12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016
NIIF 5	Cambio en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes.

NIIF 9 Instrumentos financieros: La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivo financiero y para su baja

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractual que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes: Con entrada en vigencia a partir de enero de 2017, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

- 1 Identificar el contrato con el cliente
- 2 Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
- 3 Determinar el precio de transferencia

Notas a los estados financieros

4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas: Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez.

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- 2.16 **Gestión de capital.-** La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

- (3) **Administración del riesgo.-** En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que se presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de tipo de cambio.- La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés.- El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

- (4) **Estimaciones y juicios contables críticos.-** Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

- (5) **Efectivo y equivalentes de efectivo.** - Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Caja	US\$		
Instituciones financieras privadas		29.131,79	-----
	US\$	<u>29.131,79</u>	<u>-----</u>

- (6) **Activos financieros:** Un detalle de activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
De actividades ordinarias que no generen intereses			
Clientes	US\$	675.342,11	730.304,27
Provisión Incobrables	US\$	(17.077,54)	(23.632,27)
Otras cuentas por cobrar			
Cuentas por Cobrar a empleados	US\$	1.126,86	1.545,64
Otras cuentas por cobrar relacionadas	US\$	11.200,00	8.000,00
Anticipo Proveedores Nacionales	US\$	9.271,00	1.422,65
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	US\$	33.993,21	25.977,72
	US\$	<u>713.855,64</u>	<u>743.618,01</u>

- (7) **Inventarios.** - Un detalle de activos por activos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Importaciones en Tránsito	US\$	2.397,25	
Inventario de Productos Terminados		437.673,44	565.340,06
Materias Primas		863,95	4.385,97
		<u>440.934,64</u>	<u>569.726,03</u>

- (8) **Activos por impuestos corrientes.** - Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	US\$	29.609,99	24.715,02
Credito tributario a favor de la empresa (IR)	US\$	24.869,67	27.159,33
Impuesto a la salida de divisas	US\$	46.720,70	62.931,18
	US\$	<u>101.200,36</u>	<u>114.805,53</u>

Otros activos no financieros corrientes

Comisiones y otros gastos

Otros pagos anticipados

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
		50,00	-----
	US\$	<u>50,00</u>	<u>-----</u>

Notas a los estados financieros

(9) **Propiedad, maquinaria, vehículos muebles y equipos.**- Un detalle del movimiento de propiedad, maquinaria, vehículos, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Terreno	US\$	216.802,69	216.802,69
Construcciones en Curso		8.394,62	8.394,62
Edificios		112.087,97	158.855,52
Muebles y equipos de oficina		19.213,96	19.213,96
Maquinaria y equipo		17.855,35	19.455,35
Repuestos y herramientas		2.604,80	2.604,80
Equipo de computo		14.955,27	15.151,70
Instalaciones		32.940,08	135.354,64
Vehículo		142.786,43	146.745,35
		567.641,17	722.578,63
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo		(63.462,09)	(87.818,34)
	US\$	504.179,08	634.760,29

El movimiento de la propiedad, maquinaria, vehículos, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

MOVIMIENTO DE COSTO HISTORICO

	Terreno	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinari a y Equipo	Construcciones en Curso	Instalaciones y Adecuaciones	Equipo de computación	Vehículo	Repuestos y Herramientas	Otras propiedades	Total
Saldo al 31-dic-2016	US\$ 185,000.00		4,992.01	2,600.00		112,087.97	13,393.78	38,733.98		4,135.89	305,851.44
Adiciones											
Bajas	51,802.69	112,087.97	14,221.96	15,450.89	8,394.62	12,940.08	1,661.49	84,082.44	2,604.80		503,236.91
Ventas											-185.54
Ajustes											
Saldo al 31-dic-2017	US\$ 216,802.69	112,087.97	19,213.96	17,855.35	8,394.62	37,940.08	14,995.27	142,786.43	7,604.80		507,641.17
Adiciones											
Transferencia		46,767.25		1,600.00		102,414.56	196.43	5,298.21			53,862.19
Venta											
Retiros											
Ajustes											
Saldo al 31-dic-2018	US\$ 216,802.69	158,855.22	19,213.96	19,455.35	8,394.62	135,554.64	15,151.30	146,743.35	7,604.80		772,878.53

El movimiento de la propiedad, maquinaria, vehículos, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue.

EL MOVIMIENTO E LA DEPRECIACION ACUMULACION

	Terreno	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinari a y Equipo	Construcciones en Curso	Instalaciones y Adecuaciones	Equipo de computación	Vehículo	Repuestos y Herramientas	Otras propiedades	Total
Saldo al 31-dic-2016	US\$		794.31	282.13				29,151.60			38,946.11
Gastos del periodo											
Efecto valor residual											
Baja de bienes											
Venta de bienes											
Saldo al 31-12-2017	US\$										
Gastos del periodo											
Efecto valor residual											
Venta de Bienes											
Retiros de Bienes											
Ajustes											
Saldo al 31-dic-2018	US\$										

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- (10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</u>		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	US\$	(156.782,88)	(206.904,21)
Proveedores del exterior		(390.288,35)	(456.926,70)
Otras cuentas por pagar			
Anticipo de Clientes		(15.079,55)	(674,14)
Acreeedores varios servicios		(11.580,04)	(3.490,65)
Intereses por pagar		(5.239,73)	
Dividendos accionistas		(64.155,47)	(336.151,81)
	US\$	(643.126,02)	(1'004.704,95)

- (11) Pasivos Financieros.- La composición de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es el siguiente

<u>Pasivos Financieros corrientes</u>		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Otros documentos por pagar	US\$	(205.310,80)	(23.002,48)
Cuentas y Documentos por pagar	US\$	(547.071,23)	(663.830,91)
	US\$	(752.382,03)	(686.833,39)
Pasivos Financieros no corrientes			
Préstamos Bancarios largo plazo	US\$	(117.301,63)	(346.996,35)
	US\$	(117.301,63)	(346.996,35)

- (12) Otras obligaciones corrientes.- Un detalle de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria			
Impuestos por pagar		(31.341,13)	(30.368,08)
Obligaciones con Instituciones Financieras			(15.068,83)
Con el IESS			
Dividendos por pagar		(4.931,04)	(4.974,89)
Provisiones por Beneficios a empleados			(3.490,65)
Beneficios de Ley a empleados		(11.580,04)	(557,17)
Participación trabajadores por pagar		(1.251,68)	
	US\$	(90.887,53)	(368.239,60)

- (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- El gasto del impuesto a la renta incluye:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto corriente		(88.128,15)	(70.859,57)
Gasto impuesto a la renta	US\$	(88.128,15)	(70.859,57)

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% y 25% (2017 y 2018) sobre las utilidades sujetas a distribución (2017 y 2018) sobre las utilidades sujetas a capitalización, en caso de reinversión. En caso de que el anticipo determinado del impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado este se constituye en impuesto a

Notas a los estados financieros

la renta mínimo. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto trabajadores	417.954,74	301.636,70
15% Participación a trabajadores	62.693,21	45.245,51
Utilidad antes de impuesto a la renta	355.261,52	256.391,19
Por valor neto realizable		67,86
Otras rentas exentas	2.185,00	
Gastos no deducibles	47.505,98	48.244,81
Utilidad	400.582,51	304.703,66
Utilidad a Reinvertir		53.163,47
Impuesto a la renta causado 22% y 25%	88.128,15	70.859,57

(14) Instrumentos financieros.-

Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y bancos (nota 5)	29.131,79	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 6)	713.855,64	743.618,01
Pasivo financiero medidos al costo		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 11)	(752.382,03)	(686.833,39)
Obligaciones financieras (nota 11)	(117.301,63)	(346.996,35)

(15) Patrimonio.-

Capital suscrito o asignado: El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 50.000,00 dividido en 50.000 participaciones de un dólar estadounidense cada una. El capital autorizado es de USDS 50.000,00

Reserva Legal

La Compañía requiere formar un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
Capital suscrito o asignado	US\$	(30.000,00)	(50.000,00)
Reserva legal		(4.500,14)	(19.581,98)
Ganancias acumuladas		(321.733,95)	(252.051,57)
Ganancia neta del ejercicio		(417.954,74)	(301.636,70)
	US\$	(774.188,83)	(623.270,25)

9

Notas a los estados financieros

- (16) Ingresos de actividades ordinarias.- Un detalle de los ingresos ordinarios de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

Venta de bienes producidos y no producidos	2017	2018
Ventas 12%	2'794.610,76	3'121.404,02
Ventas 0%	7.520,00	18.224,90
Descuento en ventas	-2.80	-93.23
Donaciones		
Donaciones	60.197,31	
Prestación de servicios		
otros ingresos	889,57	7.031,80
	2'863.217,64	3'146.660,72

- (17) Costo de ventas de bienes producidos y no producidos.-Un detalle de la composición de los costos de ventas de los bienes producidos, no producidos y servicios prestados se resume como sigue:

Costo de venta de bienes producidos y no producidos	2017	2018
Costo de operación	1'943.547,88	2'236.997,93
	1'943.547,88	2'236.997,93

- (18) Gastos por su naturaleza - Un detalle de los gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2017 y 2018, es como sigue:

	2017	2018
Gastos administrativos		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	US\$ 159.822,25	189.552,50
Aportes a la seguridad social	17.758,35	33.129,07
beneficios sociales e indemnizaciones	21.479,31	14.267,64
Jubilación patronal y desahucio	10.519,66	4.318,23
Honorarios, y dietas a personas naturales	16.809,98	23.048,84
Mantenimiento y reparaciones	5.467,22	32.818,14
Arrendamiento operativo	1.521,72	500,00
Seguros y reaseguros	4.245,18	5.723,10
Viaje y movilización	83.607,03	72.138,32
Flete, Combustibles y lubricantes	7.919,05	9.033,45
Gastos cuentas incobrables	6.293,51	6.622,59
Gastos de gestión	2.968,66	25.110,86
Agua energía, luz, telecomunicaciones	2.526,72	2.670,28
Impuestos, contribuciones y otros	12.449,43	30.689,38
Gastos de Construcción		18.146,69
Depreciaciones y Deterioro	46.465,32	25.427,68
Otros gastos	86.913,42	73.514,23

Notas a los estados financieros

Participación trabajadores	62.693,21	45.245,51
Gasto impuesto a la renta	88.128,15	70.859,57
USS	637.588,17	682.816,08

Gastos de ventas	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Promoción y publicidad	6.159,00	5.272,02
Otros gastos	693,34	135,54
USS	6.852,34	5.407,56

Gastos financieros	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Interés y comisiones pagados	4.860,59	26.971,63
Gastos y comisiones obligaciones emitidas	11.779,93	6.131,59
Otros gastos financieros		45,08
USS	16.640,52	33.148,30

- (19) **Aspectos tributarios.**- De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias: Mediante suplemento de registro oficial No 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos para asociaciones Público - Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Impuesto a la renta

Ingresos Exentos

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.
- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público - privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público - privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

Notas a los estados financieros

Pagos al exterior

No sujetos a retención:

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.
- Ingresos de no residentes
- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento
- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador, se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente-

Impuesto a la Salida de Divisas

"Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.
2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.
4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.
5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta."

- (20) Transacciones y saldos con relacionadas - Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, la Compañía mantiene transacciones con partes relacionadas y accionistas de acuerdo lo siguiente:

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

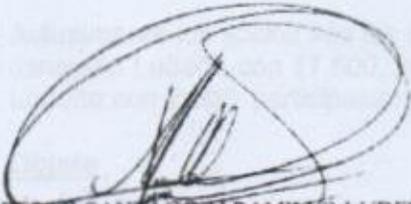
Año 2017

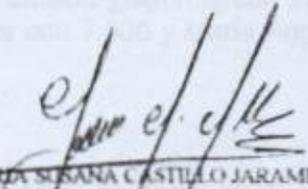
Parte relacionada	Tipo de operación	Monto
Socios	Dividendos por pagar	41 783,64
Socios	Préstamos	205.310,80

Año 2018

Parte relacionada	Tipo de operación	Monto
Socios	Préstamos	23 002,48
Socios	Dividendos por pagar	313.779,98

- (21) **Contingencias** - Al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas
- (22) **Eventos subsecuentes** - Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.
- (23) **Aprobación de los estados financieros** - Los estados financieros individuales de IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador


ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDEÑA
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA


DRA. MARDA SUSANA CASTILLO JARAMILLO MSc.
CONTADOR
IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA

NOTA 2: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Comentario 2

20 Preparación de los estados financieros

La empresa prepara sus estados financieros en dólares americanos de acuerdo con el plan y la contabilidad es propia a su actividad económica.

21 Estructura organizativa

P

COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Comentario 1:

La Compañía "Importadora MINASUR Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Loja, el 13 de agosto del 2009, con un capital de \$ 400, ante el doctor Galo Castro Muñoz, Notario Público Quinto del cantón, inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida 703, anotada en el repertorio 1735, del 31 de agosto 2009, aprobada mediante resolución SC.DIC.L.09.169 de la Intendencia de Compañías Loja el 25 de agosto 2009. El 17 de febrero 2014 ante el Dr. Rodrin Palacios, Notario Quinto, aumenta su capital a \$ 30.000. El 12 de enero 2018 se aumenta el capital a \$ 50.000.

Actualmente los socios son los señores: Roberto Jaramillo Eguiguren, con 17.500, Roberto Jaramillo Ludeña con 17.500, José Jaramillo Ludeña con 7.500 y María Ángeles Jaramillo Ludeña con 7.500 participaciones.

Objeto

Importación, exportación, comercialización, distribución de toda clase de productos, equipos e insumos mineros, químicos y de laboratorio y demás actividades que sean afines y que están previstas en la legislación en materia de insumos mineros y químicos de laboratorio, se podrá dedicar a la prestación de servicios técnicos, equipamiento de laboratorio, reparación, instalación, mantenimiento de los equipos que se distribuyen, dotación de personal calificado.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Comentario 2:

a) Preparación de los estados financieros:

La Empresa mantiene sus registros en dólares, moneda de circulación en el país, y la información se procesa a través del Software Visual Fac.

b) Unidad monetaria:

Las cifras son presentadas en dólares de los Estados Unidos, moneda de circulación en el país.

c) Plan de cuentas:

El plan de cuentas se adapta a las necesidades de la Compañía.

d) Valuación de activos fijos:

Los activos fijos registrados en la contabilidad de Importadora MINASUR CIA. LTDA., se mantienen a costos históricos y se los controla independientemente por el Departamento de Contabilidad.

e) Depreciaciones:

Las depreciaciones de los activos existentes se realizan a través del método de línea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos.

f) Período de presentación:

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

g) Libros de actas:

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta General de socios, encontrándose que en el período de análisis se han desarrollado ocho sesiones, el 8, 12 de enero, 12 de marzo, 20 de abril, 4, 25 de mayo, 26 junio y 20 de julio. Se mantienen los libros de acciones y participaciones y los talonarios de las participaciones. La Junta ordinaria se celebra el 20 de abril.

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3: ACTIVOS FINANCIEROS:

Cuenta	Saldo
Cuentas por cobrar clientes	730.304,27
Cuentas por cobrar clientes relacionados	8.000,00
Otras cuentas por cobrar a empleados	1.545,64
Otras cuentas por cobrar no relacionados	16.977,72
Otras cuentas por garantía	9.000,00
(-) Provisión cuentas incobrables	-23.632,27
Total	742.195,36

Comentario:

La morosidad es de aproximadamente 72%. Existen cuentas relativamente antiguas, inclusive \$ 79.546,61 superan dos años y deben ser castigadas, además de que esta circunstancia hace que sea necesario calcular el deterioro de las cuentas, previo el análisis individual de los casos en mora.

Se encontraron dos casos en los que se ha entregado préstamos a personas particulares.

Recomendación:

La Administración procederá al castigo de los citados valores pendientes sin por esa circunstancia dejar de continuar con gestiones efectivas de recuperación.

La Administración vigilará que se cumplan los objetivos de la compañía, absteniéndose de actividades diferentes a los mismos.

Comentario de la Administración: "...implementando procesos de cobro a través de visitas directas a los clientes por parte de la gerencia...habiendo obtenido resultados positivos..".

"...procederá con el análisis de las cuentas por cobrar a través de una persona encargada de depurar la cartera individual y según el caso se procederá a castigar o calcular el deterioro...."

NOTA 4: INVENTARIOS:

Cuenta	Saldo
Inventario de mercadería 12%	500.707,24
Inventario de mercadería 0%	64.632,83
Inventario materia prima	4.385,97
(-)Provisión de inventarios por deterioro	-1.330,72
Total	568.395,32

Comentario:

De la revisión realizada por auditoria se encontraron mercaderías en almacén en desorden, además, de la verificación realizada se encontraron diferencias en determinados ítems; igualmente no se encontraron evidencias documentadas de verificaciones realizadas por contabilidad; por consiguiente no se advierten ajustes contables por las diferencias encontradas ni se han emitido recomendaciones para mejorar el control de las existencias; si bien existe el procedimiento escrito para la gestión de los inventarios, no es aplicado acorde al mismo. La gestión de los inventarios se realiza en la mayoría de los casos de manera verbal a través de llamadas telefónicas.

Recomendación:

Que se revise coordinadamente el procedimiento de gestión de inventarios; si amerita reformar este instrumento hacerlo y que sea de general conocimiento.

Comentario de la Administración: "...si existen documentos de control interno que permiten registrar el movimiento de los productos...se puede verificar a través de los ajustes de entrada y salida de inventarios...".

NOTA 5: SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS, CRÉDITOS FISCALES:

Cuenta	Saldo
Anticipo a proveedores	1.422,65
Activos por impuestos corrientes	114.805,53
Total	116.228,18

NOTA 6: ACTIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Terreno	216.802,69
Muebles y enseres	19.213,96
Equipo de computación	15.151,70
Maquinaria y equipo	19.455,35
Vehículos, equipo de transporte	146.745,35
Instalaciones y adecuaciones	135.354,64
Edificio	158.855,52
Repuestos y herramientas	2.604,80
Construcciones en curso	8.394,62
Depreciación acum. Propiedad, planta y equipo	-87.818,34
Total	634.760,29

Comentario:

En el período analizado no se han depreciado los edificios por lo que la cuenta está subvalorada en aproximadamente \$ 6.773,59, valor que también afecta a la razonabilidad de las cuentas de resultados.

NOTA 7: PASIVO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Cuentas y documentos por pagar	663.830,91
Obligaciones con instituciones financieras	15.068,83
Provisiones	557,17
Obligaciones con la administración tributaria	30.368,08
Obligaciones con el IESS	4.974,89
Por beneficios de ley a empleados	3.490,65
Dividendos por pagar	313.779,98
Cuentas por pagar diversas relacionadas	23.002,48

Anticipos de clientes	674,14
Porción corriente de provisiones	14.837,89
Total	1.070.585,02

NOTA 8: PASIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Obligaciones con instituciones financieras	346.996,35
Cuentas por pagar relacionados	20.727,53
Total	367.723,88

Se registran préstamos bancarios a 2 y 3 años plazo.

NOTA 9: PATRIMONIO:

Cuenta	Saldo
Capital social	50.000,00
Reserva legal	19.581,98
Ganancias acumuladas	252.051,57
Ganancias o pérdidas del ejercicio	301.636,70
Total	623.270,25

NOTA 10: INGRESOS Y GASTOS:

Mantenimiento y reparaciones:

Comentario:

El comprobante de venta (factura) por sí solo no constituye el verdadero soporte del gasto; a este deben acompañar los documentos o instrumentos de contratación, informes de la ejecución y el control, en el caso de los servicios contratados por la compañía para este efecto; en la compañía se celebran contratos de ciertas obras, no formalizándose todos ellos a través de un contrato, para ejercer de manera eficaz el cumplimiento, así mismo no se adjuntan los informes de avances ni las actas de entrega recepción de las obras culminadas y recibidas a entera satisfacción. En la compañía existe el manual de procedimientos, en este manual se advierten los procedimientos de trabajo; pero en ciertos casos no se aplica lo establecido.

Recomendación:

Qué tanto de la contratación de los servicios para el mantenimiento de toda índole debe suscribirse el debido contrato y dejar constancia de la recepción de las obras mediante el acta de entrega recepción; así mismo durante la ejecución de las obras o trabajos mantener por escrito de los controles efectuados.

Que se revise el manual de procedimientos existente y se incluya las actividades de control, el manual debe ser de conocimiento y dominio general.

Comentario de la Administración: *"La compañía ha mantenido relaciones comerciales a través de correos electrónicos y los contratos se realizan dependiendo del monto, es la administración quien a su criterio define los acuerdos o parámetros...no con todos los proveedores se puede proceder con el levantamiento de contratos ya que en su mayoría son consecutivos..."*

Horas suplementarias administrativo:

Comentario:

Los sobretiempos que se pagan a los trabajadores deben estar relacionados de manera directa con los trabajos realizados; estos deben ser autorizados por el jefe inmediato superior y avalados por Gerencia; en la compañía se cancelan tiempos extras a los trabajadores, pero en algunos casos no se encuentra la evidencia física de que hayan sido autorizados por los jefes superiores o Gerencia, se aduce que las disposiciones son efectuadas de manera verbal mediante llamadas telefónicas.

Recomendación:

De todos los rubros componentes del rol de pagos deben adjuntarse los documentos de soporte respectivos. Específicamente con los tiempos extras laborados por los trabajadores.

Horas extraordinarias administrativo:

Comentario:

El trabajo efectuado fuera de las jornadas laborales normales debe estar sustentado en una orden, especificando las actividades a desarrollar y el tiempo que será utilizado, de este informe se desprende el pago de horas adicionales o sobretiempos a los trabajadores. De las observaciones y entrevistas realizadas se conoce que las disposiciones son efectuadas de manera verbal mediante llamadas telefónicas.

Recomendación:

Que en lo posible se obtenga las evidencias escritas de las órdenes de trabajo emanadas por la administración.

Comentario de la Administración: *"...los empleados que perciben horas extras son aquellos que han sido autorizados directamente por el gerente en coordinación con talento humano y si existen documentos tales como solicitud de jornada prolongada..."*

Honorarios profesionales:

Comentario:

El comprobante de venta por sí solo no constituye el soporte de la transferencia de un bien o servicio, es necesario que exista el sustento del gasto efectuado, con fecha 18 de

septiembre de 2018, emite la factura 156 el señor Celi Achupalla Jaime Andrés, en el detalle del comprobante de ventas se anota como descripción honorarios profesionales, sin conocer el servicio prestado por el profesional, el Art. 19 del reglamento de comprobantes de venta, de retención y documentos complementarios, expresa las normas de llenado de los documentos.

Recomendación:

En actividades de asesoría, consultoría o servicios profesionales en general que la compañía contrate, a más de la factura presentada por el profesional, debe juntarse el informe de la asesoría o actividad realizada; sin olvidar que necesariamente debe haberse formalizado mediante un contrato de servicios profesionales, con las cláusulas pertinentes de objeto del mismo, garantías de cumplimiento y la relación contractual.

Comentario de la Administración: "El departamento de contabilidad por su parte respalda el pago de la factura con la firma del empleado responsable quien luego de recibir el bien o servicio procede a firmar el comprobante de venta..."

Bonificaciones

Al 31 de Diciembre de 2018

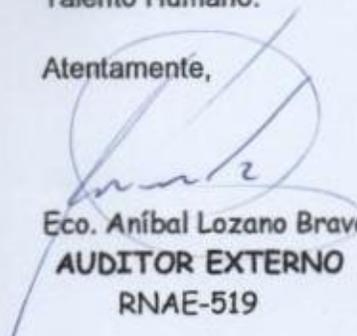
Comentario:

El pago o reconocimiento de bonificaciones, comisiones u otro estipendio adicional debe estar respaldado en instrumentos normativos objetivos, que fijen los parámetros de cálculo, en la compañía se cancelan bonificaciones, sin existir un reglamento de remuneraciones e incentivos.

Recomendación:

Que Talento Humano, elabore y proponga a la administración de la compañía el reglamento de remuneraciones e incentivos, este debe incluir el sistema de Gestión de Talento Humano.

Atentamente,



Eco. Aníbal Lozano Bravo

AUDITOR EXTERNO

RNAE-519

El presente informe de auditoría externa tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Empresa sobre los resultados de la auditoría realizada en el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 108 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

En el desarrollo de la auditoría se realizaron pruebas de auditoría que permitieron verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 108 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador. Los resultados de las pruebas de auditoría se detallan en el presente informe.

El presente informe de auditoría externa se elaboró de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 108 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador. El presente informe de auditoría externa se elaboró de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 108 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

Los datos financieros de la Empresa se basan en los estados financieros que se adjuntan al presente informe de auditoría externa. Los datos financieros de la Empresa se basan en los estados financieros que se adjuntan al presente informe de auditoría externa.

Que en la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo del 2016, el Auditor Externo, Ec. Aníbal Lozano Bravo, suscribe el presente informe de auditoría externa.

El presente informe de auditoría externa se elaboró de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 108 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

El presente informe de auditoría externa se elaboró de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 108 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

Lora, mayo 13 de 2014

A la Junta Directiva de Socios y Quince General de COMPAÑIA IMPORTADORA
MINASUR CIA. LTDA.

REF: Informe contable a la administración por el auditor de los estados
financieros al 31 de Diciembre de 2013.

Con relación a la auditoría de los estados financieros de la COMPAÑIA IMPORTADORA
MINASUR CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2013, efectuamos un estudio y evaluación
del sistema de control interno contable en la valoración que consideramos oportuna.
Nuestro propósito fue evaluar el sistema de control interno contable de la Compañía
Importadora Minasur Cia. Ltda. con el fin de emitir una opinión sobre el mismo.
El sistema de control interno contable de la Compañía Importadora Minasur Cia. Ltda.
está diseñado para proporcionar una razonable seguridad de que los estados
financieros reflejen fielmente el patrimonio y la situación financiera de acuerdo a los
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

COMPAÑIA IMPORTADORA
MINASUR CIA. LTDA.

CARTA DE CONTROL INTERNO

Al 31 de Diciembre de 2013

La administración de la Compañía Importadora Minasur Cia. Ltda. es responsable por el diseño y operación del
sistema de control interno contable. Nuestra responsabilidad es evaluar el sistema de control interno contable de la
Compañía Importadora Minasur Cia. Ltda. con el fin de emitir una opinión sobre el mismo. El objetivo del sistema de control
interno contable es proporcionar a la administración una razonable seguridad de que los estados financieros reflejen
fielmente el patrimonio y la situación financiera de acuerdo con las autorizaciones de la administración y regulaciones
aplicables para permitir la preparación de los estados financieros.

El hecho de que las instrucciones administrativas a cualquier sistema de control interno contable, es
posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de
operaciones futuras del sistema, hasta períodos futuros está sujeta al riesgo de que los
procedimientos se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones o que el
grado de cumplimiento de los mismos se debilita.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el objetivo propuesto descrito en el primer
párrafo, no necesariamente revelan todas las debilidades significativas en el sistema.
Consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno
contable de la COMPAÑIA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA., tomado en su
conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos detectado debilidades
que afectan el Control Interno de la Compañía, por lo que se le formularon
recomendaciones tendientes para mejorar su estructura así como los procedimientos de
contabilidad, que en el corto e inmediato período podrá mejorar su operación actual.

Dadas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen
permanente podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de

Ec. Anibal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

COMPANIA INFORMATICA
MIRAFLORES CIA. LTDA.
CARTA DE CONTROL INTERNO
Al 31 de Diciembre de 2013

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

Loja, mayo 13 de 2019

A la Junta General de Socios y Gerencia General de **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**

REF: Informe confidencial a la administración por la auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018.

Con relación a la auditoría de los estados financieros de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2018, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable en la extensión que consideramos necesaria. Nuestro propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dicho estudio y evaluación tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable seguridad de que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente revelan todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos detectado debilidades que afectan el Control Interno de la Compañía, por lo que se ha formulado recomendaciones tendientes para mejorar su estructura así como los procedimientos de contabilidad, que en el corto e inmediato periodo podría mejorar su condición actual.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de

mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestro examen practicado.

De la revisión efectuada en la referencia y de acuerdo al Contrato suscrito con la Compañía, efectuamos la evaluación de la estructura del control interno contable y administrativo, así como la evaluación de los riesgos de crédito, operativo, de liquidez y de mercado, por lo que a continuación detallamos nuestros comentarios sobre los aspectos requeridos.

GOBIERNO CORPORATIVO

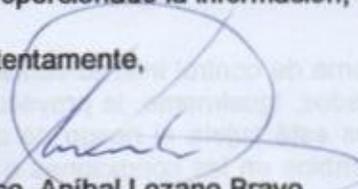
El control interno constituye garantía para las actividades y operaciones de la empresa para asegurar que su desempeño le conduzca efectivamente al cumplimiento de metas y objetivos.

Nuestras observaciones y recomendaciones las presentamos de la siguiente forma:

1. Riesgo Operativo
2. Riesgo de Crédito
3. Gestión y Riesgo de Liquidez
4. Gestión y Riesgos de Mercado

Con esta oportunidad expresamos nuestra gratitud, por la colaboración brindada por el señor Gerente de la **COMPAÑIA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, que nos ha proporcionado la información, durante el proceso del examen.

Atentamente,



Eco. Anibal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519

1.- RIESGO OPERATIVO

1.1.- La Compañía cuenta con objetivos institucionales, estrategias, políticas y procedimientos contables, los que se utilizan aunque no se mantienen por escrito.

1.2.- Las políticas y procedimientos institucionales demuestran que se están observando leyes, y las normas vigentes.

1.3.- La Compañía cuenta limitadamente con planes de contingencia con las acciones a ser adoptadas frente a exposiciones de riesgo, originadas en procesos operativos, deficiencias de controles internos y para hacer frente a catástrofes imprevistas.

1.4.- La Compañía mantiene definidos procesos administrativos y operativos claros y éstos han sido comunicados a los miembros de la Institución, y están siendo aplicados.

1.5.- La Compañía cuenta con organigramas estructurales y funcionales, manuales y reglamentos internos actualizados, que establecen las líneas de mando, unidades de apoyo y asesoramiento, y las responsabilidades y funciones de todos los niveles de la Institución.

1.6.- La Compañía cuenta con sistemas de información y tecnológicos para lograr: consistencia en la planificación, las estrategias y políticas institucionales; seguridad en el procesamiento de la información financiera; la efectividad de los controles internos asegurando integridad, confidencialidad y oportunidad de la información; y, la disponibilidad de información para la institución y para los organismos de control.

1.7.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de la **COMPAÑIA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018:

Comentario:

Se encontraron dos casos en los que la Administración de la compañía ha entregado préstamos a personas particulares.

2.- GESTIÓN Y RIESGO DE CRÉDITO

2.1.- La Compañía no cuenta totalmente con políticas, estrategias y procedimientos relacionados con la concesión, seguimiento, control y recuperación de las cuentas por cobrar, y con límites de exposición al riesgo.

2.2.- No existe un Manual de Control Interno sin embargo se ha implantado un procedimiento adecuado de control, las áreas contables y de registro y las áreas de control de riesgo, se concentran en las áreas de ventas y contabilidad.

Ec. Aníbal Lozano Bravo, Auditor externo RNAE 519, Dirección: Lourdes 164-73 y 24 de Mayo.
Telf.: 2723914, Celular 0992587881

2.3.- La Compañía mantiene un sistema de información interna y dispone de adecuada información de los deudores de la Compañía.

2.4.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos de crédito de la **COMPAÑIA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2018:

Comentario:

La morosidad es de aproximadamente 72%. Existen cuentas relativamente antiguas, inclusive \$ 79.546,61 superan dos años y deben ser castigadas, además de que esta circunstancia hace que sea necesario calcular el deterioro de las cuentas, previo el análisis individual de los casos en mora.

3.- GESTIÓN Y RIESGO DE LIQUIDEZ

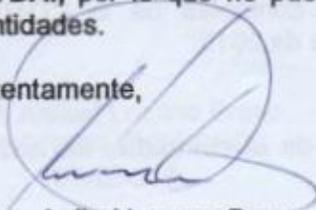
Las actividades de la Compañía se desarrollan a través de la comercialización y distribución de productos aplicados en minería y productos químicos

4.- GESTIÓN Y RIESGOS DE MERCADO

El mercado de la Compañía está comprendido por las personas naturales y jurídicas que requieren los productos.

El presente informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, de la Junta General de Socios y Gerencia de la **COMPAÑIA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, por lo que no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Atentamente,


Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519